



**Poder Judicial**

“Informe de proveedor único para Adquirir 5 Licencias y Contratación de Mantenimiento y Soporte Aplicación Softland para la Gerencia Financiera y Gerencia Administrativa del Registro Inmobiliario”

**23 de febrero, 2022**



## Contenido

Antecedentes .....	3
Situación Actual .....	4
Requerimientos.....	4



## Antecedentes

En el año 2013, el Poder Judicial de la República Dominicana adquirió la herramienta Softland para la gestión de los procesos financieros, inventarios y compras. Para esa fecha los procesos financieros de la Jurisdicción Inmobiliaria se realizaban desde el Poder Judicial, excepto los procesos de generación de cheques que se llevaban de forma manual desde nuestra institución. A este método manual se adicionan los procesos de Almacén y Activos Fijos.

En el año 2017, se adquirieron licencias adicionales para instalar la herramienta Softland en la Jurisdicción Inmobiliaria, con la finalidad de sistematizar los procesos de contabilidad general, control presupuestal, caja chica, cuentas por pagar, cuentas por cobrar, facturación, generación de cheques y control bancario.

Posterior a ello, el Consejo del Poder Judicial llevó a cabo el procedimiento de excepción por proveedor único núm. PEPU-JI-002-2020, por concepto de la contratación e implementación para la Jurisdicción Inmobiliaria de la solución Softland adquirida para el Poder Judicial, con la finalidad de contar con herramientas tecnológicas homólogas y dar continuidad al objetivo de mantener las operaciones administrativas, así como su implementación en los módulos pendientes de la herramienta Softland en el Registro Inmobiliario. Del indicado proceso fue adjudicada la entidad comercial Softland Dominicana S.R.L., al tratarse del único proveedor autorizado en el país por el fabricante para la explotación del Sistema de Información Empresarial en el territorio de la República Dominicana

De cara al Plan Estratégico 2020-2024, se tiene previsto la automatización de todos los procesos de la Administración General del Registro Inmobiliario. La creación del Registro Inmobiliario generó la desconcentración de sus operaciones administrativas de las del Poder Judicial. La indicada desconcentración requirió la implementación de herramientas tecnológicas de apoyo a los procesos administrativos.

En vista de lo anterior, las actividades financieras y administrativas en el Registro Inmobiliario precisan del funcionamiento del sistema Softland para dar continuidad a sus operaciones dentro de la institución.



## Situación Actual

Con el incremento en las actividades Financieras y Administrativas en el Registro Inmobiliario, hemos visto la necesidad de mantener en funcionamiento nuestro sistema ERP Softland, a su vez, debido al aumento de tareas de las correspondientes áreas, se hace necesario la adquisición de 5 nuevas licencias Softland Suite empresarial de dicha herramienta.

## Requerimientos

Por las razones antes expuestas, requerimos que se realice la adquisición por parte de la empresa Softland Dominicana, SRL. como proveedor único, los siguientes productos:

- Soporte y Mantenimiento del Sistema ERP SOFTLAND por 24 meses (junio/2022 a mayo/2024).
  - Mantenimiento y soporte de solicitudes de atención.
  - Softland Guide: Guía de autoatención en la búsqueda de respuestas respecto a procesos, procedimientos u operación funcional relativa a las aplicaciones Softland.
  - Descargar y Actualizar los nuevos release y versiones de los sistemas ERP.
  - Consultor licencias y versiones de los módulos adquiridos.
  - Actualizar los datos de Contacto de los colaboradores, los que deberá mantener constantemente actualizados a través del “Contacto Principal”.
  - Áreas Funcionales: Donde podrá consultar documentación funcional específica acerca de los módulos requeridos.
  
- Adquisición de 5 nuevas licencias SOFTLAND Suite Ilimitado empresarial.
  - Instalación y configuración de Licencias.
  - Modalidad de licencia perpetua.
  - Configuración e integración de las nuevas licencias a las ya existentes.

**Elaborado por:**

**Ramón Ant. Miranda,**

Encargado de Soporte Técnico